



Madrid, 30 de octubre de 2003.

Ref: Su carta con Registro de Salida 2003055910 (16 octubre 2003)

Con referencia a su carta de fecha 16 de octubre de 2003 les manifestamos lo siguiente:

1. La CNMV fue informada de la existencia del Comité de Auditoria y Cumplimiento de Promotora de Informaciones, S.A., así como de la identidad y tipología de los consejeros que la integran, mediante carta de 6 de febrero de 2003.

No obstante, por la presente les ratificamos que los Consejeros que componen dicho Comité son los siguientes:

- Consejero Externo Independiente - D. Matias Cortés Domínguez – Presidente
- Consejero Externo Independiente - D. Juan Salvat Dalmau
- Consejero Externo Dominical - D. Borja Jesús Pérez Arauna
- Consejero Externo Independiente - D. José Buenaventura Terceiro Lomba
- Consejero Externo Dominical - D. Adolfo Valero Cascante

2. En cumplimiento de la disposición adicional decimoctava de la ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores (añadida a dicho texto legal por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de reforma del Sistema Financiero) la Junta General de Accionistas de Promotora de Informaciones, S.A. celebrada el pasado 10 de abril de 2003, modificó los Estatutos Sociales de la compañía y añadió un nuevo artículo 21 bis a los efectos de regular estatutariamente el número de miembros, competencias y normas de funcionamiento del Comité de Auditoria y Cumplimiento, lo que se comunicó a la CNMV mediante hecho relevante de fecha 10 de abril de 2003.



3. A los efectos de adaptar el Reglamento del Consejo de Administración de Promotora de Informaciones, S.A. a lo dispuesto en la referida Ley 44/2002, en cuanto al Comité de Auditoría y Cumplimiento se refiere, el Consejo celebrado el 17 de julio de 2003 procedió a su modificación. El pasado 11 de septiembre, Promotora de Informaciones, S.A. envió a la CNMV el nuevo texto del Reglamento del Consejo de Administración, con las modificaciones aprobadas.

4. Toda la información anteriormente referida ha sido difundida por la CNMV a través de su página web. Asimismo, dicha información, junto con el resto de los Hechos Relevantes de esta compañía y otra información de interés para los inversores, se encuentra disponible en la *web* corporativa (www.prisa.es), en un epígrafe situado en la página principal y denominado “Relación con inversores”.

Miguel Satrustégui Gil-Delgado
Secretario General